

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Guayaquil, Junio 17 del 2017

Senores Accionistas de la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA
CREDITMEX S.A.

Conforme a las disposiciones establecidas, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permitió presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho período:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- La empresa No tuvo actividad económica en este Ejercicio Fiscal.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Hacienda Interna.
- 4.- Que, mediante Resolución No 08.G.OSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2010 y No SC.IO.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Otras adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboran a partir del 1 de enero del 2012, nuestra empresa se ha sujetado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Si no otro particular me suscriben de ustedes,

Muy Atentamente,


RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA
GERENTE GENERAL